

# INSTRUCTIVO



La Superintendencia de Sujetos no Financieros ha elaborado una App para que los SONF pueda hacer consultas sobre su registro. La aplicación para el registro de SONF se denomina SSNF EN LINEA, relacionada a los sectores de construcción, zonas francas, profesionales, casinos y juegos de azar y mixto (compra venta de autos, casa de empeños, entre otras)

1

## QUIENES PUEDEN CONSULTAR

Todas aquellas personas naturales o jurídicas registrados y no registrados en la Superintendencia (según aplique).

2

## QUE DEBO COLOCAR EN EL CAMPO PARA CONSULTAR

La persona o empresa interesada en realizar una consulta, debe colocar en el campo correspondiente, el nombre del SONF (sujeto obligado no financiero) solamente.

3

## EN CASO DE TENER UNA DUDA

Todas las personas registradas y no registradas que sean o no SONF (sujetos obligados no financieros), pueden enviar una consulta al buzón de registrosonf@ssnf.gob.pa

4

## DONDE PUEDO HACER LA CONSULTA

- En el sitio web de la SSNF: <https://ssnf.gob.pa/>
- Opción SSNF EN LINEA: **CONSULTAS SONF**

